



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales

"2021-Año Homenaje al Premio Nobel de Medicina César Milstein"

"2021 – Año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del Héroe Nacional General Martín Miguel de Güemes"

RES. DECECO Nº 898-29
EXPEDIENTE Nº 6628/21
Salta, 08 NOV 2021

VISTO: La nota presentada por la Jefe del Departamento de Registro de Alumnos, mediante la cual solicita que se modifique el tipo y número de documento en los registros de esta Unidad Académica, de la alumna Belén GORENA, Pasaporte Nº 5813821, alumna regular de la carrera Licenciatura en Administración, L.U. Nº 532.613, y,

CONSIDERANDO:

Que la mencionada alumna ingresó en el año 2020, en la carrera Licenciatura en Administración, L.U. Nº 532.613 y fue registrada en la base de datos de la Dirección de Informática con el número de Pasaporte Nº 5813821.

Que a fojas 2 del presente expediente, consta la fotocopia autenticada del Documento Nacional de Identidad Permanente Nº 96.117.632 de la alumna Belén GORENA, donde consta que ingresó al país el 17 de noviembre de 2018, en la categoría de ingreso: "permanente", con fecha de radicación 30 de mayo de 2021.

Que en los registros de todo lo actuado como alumna de esta Facultad fue registrada con el número de Pasaporte Nº 5813821, como alumna de la carrera Licenciatura en Administración, L.U. Nº 532.613.

Por ello, en uso de las atribuciones que le son propias

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º. - Autorizar la modificación en los registros de esta Unidad Académica del tipo y número de documento, con el que fue registrada la alumna Belén GORENA, Pasaporte Nº 5813821, por el **Documento Nacional de Identidad Permanente Nº 96.117.632**, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2º.- Establecer que en todo lo actuado por la alumna Belén GORENA, Pasaporte Nº 5813821, como alumna regular de la carrera Licenciatura en Administración de esta Facultad a partir del periodo lectivo 2020, fecha en la que registra su inscripción en esta Unidad Académica, corresponde a Belén GORENA, "D.N.I. Permanente Nº 96.117.632", por tratarse de la misma persona.

ARTÍCULO 3º.- - Hágase saber a la alumna mencionada, a la Dirección General Académica, a la Dirección de Alumnos, Dirección de Informática y otros interesados para su toma de razón y demás efectos.-

ggl/ndc

Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaría de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



.sp. ANGÉLICA ELVIRA ASTORICA
VICE-DECANA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa